

Resolución de Decanato 757 / 2025 - SAL -UNSa

Expte N° 12.380/23 - Designación del Sr. Cabrera, Christian Javier, como Aux. Adm. Categoría 6 para la Dir Econ. Financiera - DGAE.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
05/12/2025

VISTO:

Las Resoluciones D N° 071/24, D N° 656/24 de esta Facultad y CS N° 552/25, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 071/24 se convocó a Concurso Abierto de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 6 – Agrupamiento Administrativo – Tramo Inicial, dependiente de la Dirección Económica Financiera - Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad.

Que por Resolución D N° 656/24 se aprueba el dictamen emitido por el Jurado actuante.

Que mediante Resoluciones D N° 711/24 y N° 770/24 se designa y pone en funciones a la Sra. Rita Fanny Leonor RIVERO en el cargo concursado, por haber obtenido el primer orden de mérito.

Que por medio de la Res. R N° 1255/25 se designa a la CPN Rita F. L. Rivero en el cargo de Jefe de División del Departamento de Pagos - Categoría 4, en el ámbito de la Tesorería General de la Universidad, presentando renuncia el día 04/11/25, la cual consta en fs. 430 de las presentes actuaciones, generándose la vacante correspondiente a la Dirección Económica Financiera de esta Facultad.

Que la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad (fs. 429), junto a Decanato (fs. 431), realizaron los requerimientos necesarios para utilizar el orden de mérito previamente aprobado, a fin de cubrir la vacante generada.

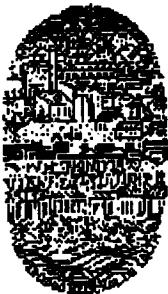
Que a tal efecto intervino la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Sector Nodocente de esta Universidad, firmando el Acta N° 24/2025, mediante la cual amplía los términos del Artículo 30 de la Resolución CS N° 230/08 y autoriza lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que por Resolución CS N° 552/25 se homologó el Acta N° 24/2025 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular – Sector No Docente, de fecha 18/11/25, mediante la cual se autoriza a esta Facultad a designar a la persona que obtuvo el segundo orden de mérito en el acta aprobada en Res. D N° 656/24.

Que según consta en estas actuaciones, la designación debe realizarse a favor del Sr. CABRERA Christian Javier, DNI 39.184.793.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Resolución de Decanato 757 / 2025 - SAL -UNSa

Expte N° 12.380/23 - Designacion del Sr. Cabrera, Christian Javier, como Aux.
Adm. Categoria 6 para la Dir Econ. Financiera - DGAE.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
05/12/2025

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al Sr. Christian Javier CABRERA, D.N.I N° 39.184.793 en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO – Categoría 6- Agrupamiento Administrativo – Tramo Inicial de la Planta del Personal No Docente, para cumplir funciones en la Dirección Económica Financiera, dependiente de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, a partir de la toma de posesión al cargo.

ARTICULO 2º: DETERMINAR que el Sr. Cabrera cumplirá sus funciones bajo la dependencia jerárquica de la Dirección Económica Financiera - Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, con jornadas laborales de 35 horas semanales a cumplir de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 15:00 horas, modificables según necesidades de servicio.

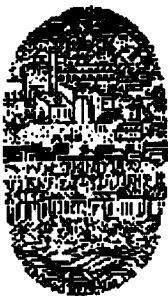
ARTICULO 3º: ESTABLECER la Misión del cargo que ocupará el Sr. Cabrera, así como las Funciones que deberá cumplir durante el tiempo que se desempeñe como *Auxiliar Administrativo — Categoría 6 — Dirección Económica Financiera — DGAE — FCS — UNSa*:

Misión:

Brindar apoyo y contribuir eficientemente a la gestión administrativa y financiera de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, sabiendo que tiene un papel clave en la asistencia de tareas cotidianas que permiten el cumplimiento de procesos financieros de la Facultad, a partir del dominio de conocimientos contables específicos como en la confidencialidad de la información que genera el área.

Funciones:

- Mantener una comunicación efectiva con las áreas internas de la Facultad para identificar y satisfacer las necesidades de los distintos usuarios teniendo como parámetro la mejora continua de procesos y la gestión total de la
- Apoyar en la gestión presupuestaria: elaboración de presupuestos, monitoreo de gastos y ejecución presupuestaria.
- Identificar desvíos o puntos críticos en base a los indicadores de gestión del área, vinculados a la gestión presupuestaria.
- Realizar el seguimiento y control de los distintos expedientes en proceso del área, asegurando el cumplimiento de la normativa



Resolución de Decanato 757 / 2025 - SAL -UNSa

Expte N° 12.380/23 - Designación del Sr. Cabrera, Christian Javier, como Aux.
Adm. Categoría 6 para la Dir Econ. Financiera - DGAE.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,

05/12/2025

- Colaborar en la elaboración de informes y documentación requerida por Dirección General Administrativa Económica, los entes de control interno de la Universidad y autoridades de la Facultad.
- Confeccionar autorizaciones para Misiones Oficiales, Ayudas Económicas solicitadas por usuarios de la Facultad.
- Controlar la documentación entregada por todos los proveedores de la Facultad, antes de iniciar el proceso de pago que corresponda: cálculo de retenciones y registro contable inicial.
- Mantener actualizados los registros de las cuentas a
- Realizar consultas, reimpresiones, registros en el sistema contable de la Facultad a requerimiento de Dirección.
- Colaborar en la elaboración de resoluciones vinculadas a los diferentes procesos del área.
- Realizar el archivo de documentos contables y expedientes verificando el cumplimiento del procedimiento normativo que corresponda para cada uno de ellos.
- Realizar conciliaciones bancarias de las cuentas bancarias de la Facultad a fin de detectar discrepancias o errores cuya corrección permita asegurar la integridad de los datos financieros.
- Colaborar en toda otra tarea operativa requerida por sus superiores.

ARTICULO 4º: IMPUTAR la presente designación al cargo vacante correspondiente al Inciso 1 de la Planta del Personal No Docente de esta Facultad, cuya partida está asignada en la Resolución CS N° 287/25.

ARTICULO 5º: El Sr. Cabrera deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTÍCULO 6º: El agente deberá asumir dentro de los quince (15) días hábiles de la notificación de la presente resolución según el plazo estipulado por el Artículo 36 de la Resolución N° CS-230/08 y sus modificatorias - Reglamento de Concursos para el ingreso y promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 7º: RECORDAR al agente designado que la Resolución N° CS-420/99 y sus modificatorias - REGIMEN DE INCOMPATIBILIDAD, es de aplicación a todo el personal que cumple funciones en esta



Resolución de Decanato 757 / 2025 - SAL -UNSa

Expte N° 12.380/23 - Designación del Sr. Cabrera, Christian Javier, como Aux.
Adm. Categoría 6 para la Dir Econ. Financiera - DGAE.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
05/12/2025

Universidad.

ARTICULO 8º: DEJAR ACLARADO que los agentes que no presenten la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, tendrán la retención de sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 9º: HÁGASE SABER y remítase copia a: Interesado, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Económica Financiera y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Mrs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa